

01
BOLETÍN

Coordinación HSE

Autor
Esteban Puentes Méndez



SOLDICOM
FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Administra:



FENDIPETROLEO
NACIONAL



SOLDICOM
FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Administra:



FENDIPETROLEO
NACIONAL



Exámenes médicos ocupacionales

De acuerdo a la clase de riesgo que presentan las estaciones de servicio en Colombia, se recomienda realizar exámenes médicos periódicos mínimo cada año.

¿Quién debe realizarlos?

Pueden ser realizados por un Médico especialista en Salud Ocupacional o en Medicina del trabajo, y el empleador con el Profesiograma establece los perfiles de los cargos, las actividades a realizar y los riesgos a los que están expuestos sus trabajadores

Importancia

Son importantes porque se analizan los riesgos a los que están expuestos sus colaboradores y las patologías encontradas en ellos; estén o no relacionadas con el trabajo, facilitándoles brindar acompañamiento para la promoción y prevención de la salud de los empleados no solo en el ambiente laboral, también las orienta en la implementación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica.



SOLDICOM
FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Administra:



FENDIPETROLEO
NACIONAL



Tipos de exámenes médicos



Los exámenes médicos pueden ser de ingreso (antes de firmar contrato), periódicos, de retiro (en la fecha en la que se retira el trabajador) y de post incapacidad (para incapacidades superiores a 5 días no importando si es de origen común o laboral).

Los exámenes médicos pre-ocupacionales
O de pre-Ingreso evalúan la salud física, mental y social del candidato a trabajar, determinando su capacidad o no para la ejecución de la labor a realizar, sin que ponga en riesgo su salud y/o la de terceros, de acuerdo con las demandas del trabajo y los riesgos a los que va a estar expuesto.

Los exámenes periódicos
Se programan y realizan de acuerdo con los riesgos de la actividad del empleado; también se realizan cada vez que cambie de oficio, de ambiente laboral o cuando se aumente el riesgo. Todo con el fin de garantizar su estado de salud. Para las estaciones de servicio se recomienda realizar mínimo cada año.



SOLDICOM
FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Administra:



FENDIPETROLEO
NACIONAL



Tipos de exámenes médicos



Examen post incapacidad

Las empresas deben realizar exámenes ocupacionales de reintegro y cuando un trabajador regresa de una incapacidad por alguna patología que pueda presentar recaída o poner en riesgo su salud al momento de realizar la labor.

El examen de retiro

Busca garantizar al empleado que al momento de salir de la empresa, no presente alteraciones en su estado de salud que estén relacionadas con la labor realizada o medio ambiente al que estuvo expuesto.

Los exámenes periódicos

Se programan y realizan de acuerdo con los riesgos de la actividad del empleado; también se realizan cada vez que cambie de oficio, de ambiente laboral o cuando se aumente el riesgo. Todo con el fin de garantizar su estado de salud. Para las estaciones de servicio se recomienda realizar mínimo cada año.



SOLDICOM
FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Administra:



FENDIPETROLEO
NACIONAL



PERSONAJE DESTACADO

Se destaca por su
excelente rendimiento.



Se ha destacado por su ardua entrega y compromiso con las labores relacionadas del fondo, entregando siempre lo mejor de sí para asegurar el éxito en sus gestiones dentro de las estaciones de servicio del Valle del Cauca.

**MARIA FERNANDA
PAYÁN GUARÍN**
ASESORA HSE VALLE DEL CAUCA

El Fondo Soldicom reconoce las competencias, habilidades y destreza que presenta su talento humano, exigiendo y asegurando siempre excelentes resultados.

Esperamos se continúen las gestiones como se vienen realizando y es muy importante tener en cuenta que todo nuestro talento humano está dispuesto a resolver todas las dudas e inquietudes que tengan los distribuidores minoristas de combustibles de Colombia.



SOLDICOM
FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Administra:
FENDIPETROLEO
NACIONAL



¿SABÍAS QUÉ...?

Realizar exámenes médicos tiene beneficios.

- La disminución de los costos por reducción del ausentismo debido a incapacidades prevenibles, independientes del origen.
- El incremento de la productividad, al encontrar personal con las condiciones de salud adecuadas para la realización de la labor, evitando errores y reprocesos e insatisfacción en sus clientes internos y externos.
- Obtener un amplio conocimiento de las condiciones de salud de su personal, para generar mecanismos que la impacten positivamente.
- Convertirse en aliado de sus empleados; al brindarle acompañamiento en su estado de salud.



REFLEXIÓN

Asegurando la salud de nuestros trabajadores, aseguraremos una operación más efectiva.